

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE ELEVACIÓN A DEFINITIVA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL EN RELACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONTRATO ORDINARIO (NEGOCIADO CON PUBLICIDAD) DE LAS OBRAS DENOMINADAS “INSTALACIÓN DE MARQUESINA FOTOVOLTAICA DE 97,5 KW EN LA FASE II DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA” EXPEDIENTE 01/2025.

Estimado empresario/a:

Por la presente se participa a esa empresa, que La Junta de Gobierno de ECOAGA, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2025, acordó la adjudicación definitiva a favor de **CLEAN CANARIAN ENERGY, S.L.**, en relación a la contratación de la ejecución de las obras denominadas **INSTALACIÓN DE MARQUESINA FOTOVOLTAICA DE 97,5 KW EN LA FASE II DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA” EXPEDIENTE 01/2025**, , por la cantidad de doscientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y ocho euros (235.638,00 €), más un I.G.I.C. de dieciséis mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con sesenta y seis céntimos de euro (16.494,66 €), siendo el **importe total de la oferta de doscientos cincuenta y dos mil ciento treinta y dos euros con sesenta y seis céntimos de euro (252.132,66 €)**, y demás compromisos contractuales detallados en la documentación aportada por esa empresa al expediente de contratación.

En consecuencia, mediante la presente:

Se requiere a **CLEAN CANARIAN ENERGY, S.L.** para que proceda a formalizar el contrato, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente.

Se recuerda a los señores licitadores que, tal y como señalan nuestras Instrucciones Internas de Contratación y tal y como se indicó en el pliego, la ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA (ECOAGA) no tiene la consideración de entidad del sector público y, por consiguiente, no les es de aplicación la normativa de contratación pública y su régimen de recursos [Informe 44/2009, de 26 de febrero de 2010, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado].

Arinaga, a 19 de febrero de 2025



Fdo.: Juan Acosta González